



**Víctor García  
de la Concha**

Instituto de Educación Secundaria

---

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

### **Curso 2017 – 2018**

- Aprobados los aspectos pedagógicos en Claustro de 30/10/2017
- Evaluada positivamente por el Consejo Escolar de 30/10/2017
- Aprobada por el Director el 30/10/2017

Villaviciosa, octubre 2017

---

## CONTENIDO

<b>1. Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Objetivos prioritarios del centro para el presente curso. ....</b>	<b>1</b>
<b>3. Criterios para la elaboración de horarios del alumnado y del profesorado.....</b>	<b>7</b>
<b>4. Planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente. ....</b>	<b>9</b>
4.1. Equipo Directivo .....	9
4.2. Consejo Escolar .....	10
4.3. Claustro de Profesores.....	11
4.4. Comisión de Coordinación Pedagógica. ....	12
4.5. Equipos Docentes .....	12
4.6. Departamentos Didácticos .....	14
<b>5. Planes y Programas prescriptivos.....</b>	<b>15</b>
5.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación .....	15
5.2. Programa de actividades EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS .....	18
5.2.1. Objetivos.....	18
5.2.2. Normas y criterios de realización. ....	19
5.2.3. Actividades complementarias TRANSVERSALES .....	19
5.2.4. Actividades extraescolares SINGULARES .....	19
5.2.5. Otras actividades por Departamentos.....	21
5.3. Concreción del Plan de ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL .....	25
5.3.1. Concreción del Programa de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	25
5.3.2. Programa de ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA. ....	28
5.3.3. Concreción del Programa de ACCIÓN TUTORIAL.....	29
<b>6. Programas de innovación.....</b>	<b>30</b>
6.1. Integración de las TIC en la Educación .....	30
6.2. Programa Bilingüe.....	32
6.3. Taller de Prensa. “El Maguillo” .....	35
6.4. Tutoría Individualizada .....	37
<b>7. El programa de formación del profesorado.....</b>	<b>38</b>
<b>8. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA. ....</b>	<b>39</b>
<b>9. Anexo I: Calendario general de actividades. ....</b>	<b>40</b>

## 1. Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior.

Partiendo de las memorias de los departamentos, de las encuestas realizadas al alumnado y profesorado y de las consideraciones del propio Equipo Directivo, se concretaban en la memoria del curso anterior las siguientes propuestas de mejora de cara al curso 2017-2018:

- *En cuanto a espacios:* Continuar y mejorar la distribución en aulas materia introduciendo la idea de un solo edificio para todo el alumnado. Seguir en la línea de mantenimiento y decoración de espacios.
- *En cuanto a dotación NNTT:* Aunque se ha avanzado sensiblemente en tareas de mantenimiento, sigue siendo una queja recurrente de todos los sectores por lo que se intentará instalar equipamiento nuevo y se mejorará el existente.
- *En cuanto a la mejora de resultados y convivencia:* Análisis y actualización del Plan de Acción Tutorial así como las dinámicas de comunicación con las familias. Mantener las medidas adoptadas en primero y segundo para la mejora de resultados y tratar de llevarlas al resto de cursos. Unificación de criterios entre los diferentes departamentos para que el alumnado vea una única línea de trabajo. Difusión del nuevo RRI y de las concreciones curriculares.
- *En cuanto a los proyectos de innovación:* Promover el mantenimiento del *Taller de Prensa* y poner en marcha un equipo impulsor para la celebración del 50 aniversario en el centro.

## 2. Objetivos prioritarios del centro para el presente curso.

La propuesta de objetivos prioritarios de centro nace del análisis de la memoria del curso pasado, del Proyecto de Dirección, de las propuestas surgidas en el seno del Claustro, Consejo Escolar y departamentos didácticos, así como de las sugerencias del Servicio de Inspección Educativa.

En el punto 3.2 de la circular de inicio de curso se establece que los objetivos se formularán de forma realista, concreta, operativa y medible, asignándoles el porcentaje de mejora a lograr cuando procede, teniendo en cuenta en todo momento los principios de autonomía y eficacia de la organización y siendo preceptivo evaluar periódicamente su grado de consecución.

En este sentido, los objetivos propuestos se completan con líneas concretas de actuación fácilmente medibles en su grado de consecución.

Teniendo esto en cuenta se proponen los siguientes objetivos generales de centro para el curso 2017-2018:

1. Dinamización de la página web de centro.
2. Mejora de la coordinación en los departamentos.
3. Mejora de la Acción Tutorial.
4. Protocolo de actuación y prevención de acoso escolar.
5. Celebración del 50 aniversario del Centro

A continuación se concretan los objetivos propuestos incluyendo las líneas de actuación que se pretenden seguir para alcanzarlos.

**OBJETIVO 1. Dinamización de la página web del centro.**

Este objetivo se planteó el curso pasado pero finalmente no pudo alcanzarse por problemas de horario. Persigue la dinamización de la página web del centro para convertirla en referente y primer punto de consulta para toda la comunidad educativa.

Se establecen las siguientes líneas de actuación para tratar de alcanzar el objetivo propuesto.

Tabla 2.1 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 1.

<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Medida</b>
Creación de un grupo de trabajo entre el profesorado del centro que se denominará "Equipo Web"	Equipo Directivo	Inicio de curso.	Creación efectiva del grupo de trabajo con la correspondiente asignación horaria.
Creación o mejora de las diferentes secciones de interés con la aportación de profesorado, familias y alumnado.	Equipo Web.	Primer Trimestre	Creación de las secciones
Establecimiento de protocolos de publicación y difusión entre el profesorado y alumnado	Equipo Web	Primer Trimestre	Redacción de un documento de estilo y procedimiento de publicación, publicado en la propia página web.
Llevar a cabo actuaciones de formación con profesorado y alumnado para la publicación de contenidos.	Equipo Web Equipo Directivo	Todo el curso	Al menos una sesión de formación con Jefes de Departamentos y Juntas de Delegados.
Publicación por parte de las Jefaturas de Dptos. de información general sobre evaluación objetiva, programaciones ..etc.	Equipo Web Jefes/as de Dpto.	Todo el curso	Al menos publicación de un resumen de las programaciones con los criterios de calificación de cada materia.
Publicación de contenidos por materias de interés para el alumnado y familias así como resúmenes de actividades extraescolares y complementarias incluyendo fotografías u otros materiales.	Equipo Web Profesorado	Todo el curso	Difusión, al menos, de las actividades complementarias que involucran a todo el centro.

**OBJETIVO 2. Mejora de la coordinación en los departamentos.**

Se plantea para el curso 2017-2018 la revisión y mejora de la coordinación de los distintos departamentos y también del profesorado dentro del mismo departamento con el objetivo de dar pautas comunes de actuación al alumnado. Es decir, se pretende que el alumnado vea que desde todos los departamentos se utilizan los mismos criterios y la misma documentación.

Se establecen las siguientes líneas de actuación para tratar de alcanzar el objetivo propuesto:

Tabla 2.2 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 2.

<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Medida</b>
Determinar orientaciones comunes sobre los deberes del alumnado, según el punto 3.3.1 de la Circular de Inicio de curso.	CCP Claustro	Mes de octubre	Introducir las modificaciones en la Concreción Curricular
Definir un formato de informe único para informar sobre las materias pendientes.	Equipo Directivo CCP	Mes de Octubre	Elaboración del documento modelo.
Definir un modelo único para informar al alumnado sobre las pruebas extraordinarias.	Equipo Directivo CCP	Segundo / Tercer Trimestre	Elaboración de un documento modelo.
Definición del procedimiento para la recuperación de Inglés en el caso de alumnado del Programa Bilingüe.	Equipo del Programa Bilingüe Dpto. Inglés	Segundo Trimestre	Inclusión del procedimiento en la Concreción Curricular de ESO.
Revisión de las programaciones docentes y su aplicación, especialmente en los aspectos referidos a la evaluación objetiva del alumnado, que reduzcan el número de estimaciones de reclamaciones o recursos de alzada.	CCP Dptos. Didácticos	Primer Trimestre	Modificación de las programaciones docentes si fuera necesario.
Establecer protocolos de coordinación entre profesorado del mismo nivel.	Dptos. Didácticos	Primer y segundo Trimestre	Actas de Dpto. con los acuerdos alcanzados. Redacción de documentos modelo

**OBJETIVO 3. Mejora de la Acción Tutorial**

El objetivo marcado pretende dar un impulso a la acción tutorial como pieza clave para la mejora del rendimiento académico y del clima de convivencia y pasa por incrementar la relación con el alumnado y sus familias no solamente de los tutores y tutoras sino también de todo el profesorado.

Se establecen las siguientes líneas de actuación:

Tabla 2.3 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 3.

<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Medida</b>
Mejorar las convocatorias de reunión para aumentar la asistencia de las familias.	Equipo Directivo	Todo el curso	Al menos, convocatoria de reunión de inicio de curso personalizada y enviada por correo ordinario.
Mejorar la información a las familias sobre materias pendientes.	Equipo Directivo	Octubre	Comunicación personalizada a las familias por escrito y enviada por correo ordinario.
Insistir en la información al alumnado sobre criterios de promoción y titulación.	Dpto. Orientación Tutores	Todo el curso	Inclusión en el PAT de sesiones de tutoría especialmente dedicadas al análisis de la concreción curricular.
Anticipar al alumnado las posibilidades de promoción o titulación a lo largo del curso en función de los resultados que va obteniendo.	Dpto. Orientación Tutores	Todo el curso	Incluir en el PAT explícitamente sesiones inmediatamente posteriores a las evaluaciones.
Profundizar en la formación de los tutores y tutoras en cuestiones normativas mediante reuniones en las que participe el Equipo Directivo	Tutores Equipo Directivo Dpto. Orientación	Todo el curso	Al menos una reunión trimestral
Fomentar las entrevistas individuales de los tutores/as con los alumnos, contando con la colaboración del Dpto. de Orientación.	Tutores Dpto. Orientación	Todo el curso.	Valoración positiva del Dpto. Orientación en la memoria final
Fomentar la participación del alumnado con reuniones de la Dirección con la Junta de Delegados	Equipo Directivo	Todo el curso.	Al menos una reunión trimestral.
Aumentar las comunicaciones con las familias por parte del profesorado como medio para la mejora de la convivencia y el rendimiento.	Tutores Resto Profesorado	Todo el curso.	Registrar en GeA todas las comunicaciones realizadas.

**OBJETIVO 4. Protocolo de actuación y prevención del acoso escolar.**

Con este objetivo se persigue crear y mantener actualizado un protocolo de actuación para las posibles situaciones de acoso escolar que pudieran producirse en el centro.

Asimismo, se pretenden llevar a cabo actuaciones de prevención que minimicen en lo posible la aparición de estos casos.

Se proponen las siguientes líneas de actuación para la consecución de este objetivo.

Tabla 2.4 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 4.

<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Medida</b>
Redacción de un protocolo de actuación en caso de acoso como concreción de las pautas dictadas desde la Consejería de Educación.	Dpto. Orientación Comisión de Convivencia. Jefatura de Estudios	Primer / Segundo Trimestre	Elaboración del documento y difusión del mismo.
Reforzar las actividades relacionadas con el acoso en las sesiones de tutoría	Dpto. Orientación	Todo el curso	Inclusión en el PAT de actividades específicas.
Incidir en la prevención del acoso desde las sesiones lectivas y de tutoría.	Todo el Profesorado Dpto. Orientación Tutores/as CCP	Todo el curso	
Puesta en marcha de la campaña “No mires para otro lado”, como medio para sensibilizar al alumnado sobre el tema de acoso	Dpto. Orientación Equipo Directivo CCP	Segundo Trimestre	Valoración en la memoria de fin de curso de la actividad.

**OBJETIVO 5. Organización 50 Aniversario.**

En el año 2018, nuestro centro cumple 50 años desde su inauguración en 1968. Nos proponemos como objetivo la realización de actividades para celebrarlo.

Tabla 2.5 CALENDARIO DE ACTUACIONES para la revisión y adaptación de las concreciones curriculares.

<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Medida</b>
Creación de una comisión entre el profesorado, alumnado y familias	Claustro Consejo Escolar	Noviembre	Reuniones bimensuales.
Plan de actuaciones. Análisis de recursos. Difusión y promoción.	Comisión Creada	Primer / Segundo Trimestre	Redacción del Plan. Difusión en la web del centro y mediante circulares a las familias.
Propuesta de actividades de clase, dentro de los contenidos de cada materia cuando sea posible, relacionadas con el 50 aniversario del centro.	Profesorado CCP	Todo el curso	Valoración en las memorias finales de los dptos.
Desarrollo de actividades propuestas que involucren en la mayor medida posible al alumnado.	Dpto. Extraescolares Equipo Directivo CCP Profesorado	Todo el curso	Valoraciones en la memoria de fin de curso del centro.



### 3. Criterios para la elaboración de horarios del alumnado y del profesorado.

El horario lectivo del centro comienza a las 8.10 y finaliza a las 14.15 excepto los lunes en que el alumnado de Bachillerato, tendrán un séptimo periodo que corresponderá con la hora de tutoría.

A partir de las propuestas de Claustro y la observación del propio Equipo Directivo, se dará prioridad a la agrupación heterogénea intentado, sobre todo en el primer ciclo de ESO, que las materias optativas o la elección del programa bilingüe afecte lo menos posible en la configuración de los grupos de alumnos y alumnas.

#### Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios y grupos de alumnos.

Marco normativo: Apartados 100 y 101 del Artículo III.2 Horarios del alumnado. Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

a) Distribución equitativa, en la medida de lo posible, de: alumnado bilingüe (excepto en 3ªA que es un grupo completo bilingüe y 4ª de ESO), alumnos que permanecen un año más en el curso, alumnos y alumnas, ACNEE, alumnos con actitudes negativas ante el aprendizaje y rechazo al entorno escolar, optativas.

b) Distribución del alumnado en los grupos:

- 1ºESO: Distribución heterogénea de los grupos. En Inglés y Plástica el grupo 1ºA se divide en grupo bilingüe y no bilingüe y 1º BC en Inglés y Plástica se divide en un grupo bilingüe y otro no bilingüe. En primero hay dos grupos de Francés.
- 2ºESO: Distribución heterogénea de los grupos. Para ello, en la misma franja horaria va un profesor/a de Física y Química con dos profesores (bilingüe y no bilingüe) de Inglés y en otra franja coinciden dos profesores/as de Física y Química con dos profesores de Inglés (bilingüe y no bilingüe).

Para que las optativas no condicionen el grupo, puesto que hay dos grupos de Alemán, en una franja horaria coincide un grupo de Alemán, Lengua Asturiana y dos grupos de Tecnología (bilingüe y no bilingüe). En otra franja horaria coincide el otro grupo de Alemán, Cultura Clásica y Frances con dos grupos de Tecnología (uno bilingüe y otro no bilingüe). 2ª de PMAR iría a Educación Física con 2ªB (unidad mixta)

- 3ºESO: 3ºA alumnos bilingües y alumnos de 3º de PMAR, 3º B y 3ºC alumnos bilingües y no bilingües. En 3ºB estarían los alumnos de matemáticas aplicadas y alumnos de matemáticas académicas, el resto de los terceros son alumnos de matemáticas académicas.
- 4ª ESO: 4ªA son alumnos de matemáticas académicas y matemáticas aplicadas, todos no bilingües. El grupo B son alumnos de matemáticas académicas todos bilingües.

#### Criterios para la configuración de horarios de profesores.

Marco normativo: Apartados 102 y 145 de la Resolución de 6 de agosto de 2001, modificada por la Resolución de 27 de agosto 2012 y por la Resolución de 5 de mayo de 2014.

a) Guardias: dos profesores en el edificio A y 1 profesor en el edificio B a cada hora. Dos profesores de guardia en el 1º recreo y dos profesores de guardia en el 2º recreo. Las dos guardias de recreo computan como una hora complementaria y por razones de organización se realizarán el mismo día. En cada recreo también habrá un profesor de guardia para el préstamo en la Biblioteca.

b) Horario complementario: los profesores a medio horario tendrán 4 horas complementarias, el profesorado a tiempo completo 8 horas complementarias de las cuales una se dedicará a la Reunión de Departamento, una hora a la atención a padres, una hora a la coordinación de tutores con Jefatura de Estudios y Orientación (en el caso de los profesores tutores), y una hora de Reunión de Equipos Docentes para los profesores que impartan tres grupos en la ESO y dos horas para los profesores que impartan 4 o más grupos en la ESO.

c) Las horas complementarias de Reuniones de Equipos Docentes se realizarán los miércoles 16.00 a 18.00.

- d) Las sesiones de evaluación y juntas de profesores se realizarán los miércoles y jueves a partir de las 4 de la tarde.
- e) En los horarios individuales se intentará evitar, en la medida de lo posible, que haya más de tres días a la semana en los que se entre a primera hora y se salga a última.
- f) Concentrar, cuando sea posible, las horas de clase de los profesores con medio horario en cuatro días semanales, si no existe petición personal distinta.
- g) Se procurará coordinar las salidas extraescolares para que no queden más de cuatro grupos sin profesor.
- h) Cuando exista un grupo impartido por dos profesores de un departamento en la misma franja horaria, la ausencia de uno de ellos será cubierta por el compañero que se hará cargo de todo el grupo, a excepción del grupo bilingüe cuya ausencia será asumida por el profesorado de guardia.

## 4. Planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

### 4.1. Equipo Directivo

El Equipo Directivo para este curso está formado por las siguientes personas:

Director: Modesto Álvarez Lordén.

Jefa de Estudios: Noelia Ordiz Castaño.

Secretaria: Natividad Fernández Iglesias

Los miembros del Equipo Directivo mantienen reunión semanal los martes a 2ª hora (de 09:05 a 10:00)

Se recogen a continuación los aspectos más importantes del plan de actuación del Equipo Directivo para el curso 2017-2018.

#### PRIMER TRIMESTRE

- Escolarización del alumnado.
- Gestión de Plantilla docente y no docente. Asignación de cargos.
- Puesta en marcha de las actividades lectivas. Elaboración de horarios y grupos.
- Celebración de la reunión de inicio de curso con las familias.
- Gestión del Servicio de Transporte.
- Gestión del programa de préstamo y ayuda de libros y otras becas.
- Elaboración de la Programación General Anual.
- Logística para la gestión de partes de firmas del profesorado como justificación del FSE.
- Constitución de la Junta de Delegados/as.
- Gestión de las reuniones de coordinación con los centros adscritos.
- Gestión de la Primera Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
- Celebración del simulacro de evacuación.
- Análisis del estado de la cuenta de gestión.
- Análisis de las necesidades materiales y logísticas para el curso 2017-2018.
- Evaluación del desempeño del trabajo del Personal de Administración y Servicios.
- Puesta en marcha de tareas de mejora en equipamiento informático
- Liquidación económica del año 2017.
- Gestión de la entrega de agendas gratuitas al alumnado de primero y segundo de ESO.
- Inicio de acciones dirigidas a la colaboración para el curso 2017-2018 con entidades del entorno (IPLA, Serida, Ateneo, SERIDA, Ayuntamiento..etc)

#### SEGUNDO TRIMESTRE

- Elaboración del cierre de cuenta de gestión del año 2017.
- Elaboración del proyecto de presupuesto para el año 2018.
- Gestión de contratos anuales de mantenimiento.
- Análisis de resultados académicos de la primera evaluación.
- Análisis de la evolución de la convivencia y disciplina.
- Gestión de la Segunda Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.

- Proceso de admisión libre.
- Actividad complementaria transversal Segundo Trimestre.

### TERCER TRIMESTRE

- Planificación de necesidades de plantilla para el curso 2018-2019.
- Gestión de las jornadas de puertas abiertas para el alumnado y las familias de los centros adscritos.
- Coordinación de la ceremonia de graduación.
- Elaboración del calendario de fin de curso.
- Gestión de la matrícula en EBAU del alumnado del centro.
- Gestión de la evaluación final ordinaria.
- Planificación de la evaluación final extraordinaria y resto de actuaciones de septiembre.
- Gestión de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2018-2019.
- Coordinación y elaboración de la memoria de fin de curso.
- Convocatoria y coordinación del plan de actuación del Claustro, Consejo Escolar y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

#### 4.2. Consejo Escolar

Se detallan a continuación las fechas aproximadas y los aspectos principales del orden del día de las reuniones del Consejo Escolar y de las comisiones correspondientes.

Tabla 4.1 Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Escolar 2017-2018

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Octubre 2017	- Informar y evaluar la Programación General Anual. - Creación de comisiones
2	Enero 2018	- Informar de la Cuenta de Gestión del ejercicio 2017. - Analizar el funcionamiento general del Instituto y el rendimiento escolar en la 1ª evaluación.
3	Abril 2018	- Analizar el funcionamiento general del centro y los resultados académicos. - Proceso de escolarización para el curso siguiente.
4	Junio 2018	- Informar la Memoria Anual sobre las actividades y situación general del Centro. - Informe de autoevaluación y propuestas de mejora.

Tabla 4.2 Calendario de sesiones ordinarias de la COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Noviembre 2017	- Planificación General. Propuestas.
2	Febrero 2018	- Seguimiento y evaluación de la convivencia en el centro
3	Mayo/junio 2018	- Seguimiento y evaluación de las medidas aplicadas. - Propuestas para el curso próximo.

La comisión de convivencia se podrá reunir cuando existan cuestiones disciplinarias que requieran una atención especial a petición de la Dirección del centro.

Tabla 4.3 Calendario de sesiones ordinarias de la COMISIÓN ECONÓMICA.

<b>Sesión</b>	<b>Calendario</b>	<b>Puntos principales del orden del día</b>
1	Enero 2018	- Comprobación de la cuenta de gestión de 2017. - Propuestas para la elaboración del proyecto de presupuesto anual.
2	Junio 2018	- Seguimiento del estado de cuentas. - Asesoramiento sobre asuntos económicos y la conservación y renovación de instalaciones.

### 4.3. Claustro de Profesores

Las reuniones del Claustro de Profesores se concretarán en cada convocatoria pudiendo coincidir en horario de mañana si no hay actividad lectiva o en horario de tarde o a séptima hora, en el caso de que se estén desarrollando actividades lectivas en el centro.

Tabla 4.4 Calendario de sesiones ordinarias del CLAUSTRO DE PROFESORES. 2017-2018

<b>Sesión</b>	<b>Calendario</b>	<b>Puntos principales del orden del día</b>
1	Septiembre 2017	- Informe del Director. - Criterios de elaboración de horarios. - Representante en el CPR - Asignación de grupos a profesorado para la confección de horarios.
2	Octubre 2017	- Informe y aprobación de los aspectos pedagógicos de la Programación General Anual. - Aprobación de las modificaciones de las concreciones curriculares.
3	Enero 2018	- Valoración de los resultados académicos de la primera evaluación. - Supervisión de la Programación General Anual. - Evaluación de la cuenta de gestión del año 2017
4	Marzo 2018	- Evaluación y aprobación de la concreción curricular y programaciones didácticas. - Supervisión de la Programación General Anual. - Evaluación del Presupuesto.
5	Junio 2018	- Informe de la Memoria de Fin de Curso. - Autoevaluación y propuestas de mejora.

#### 4.4. Comisión de Coordinación Pedagógica.

Las reuniones de la CCP tendrán lugar los miércoles a cuarta hora (de 11:15 a 12:10). Se reunirá al menos una vez al mes.

Para el curso 2017-2018 se plantea el siguiente plan de actuación:

##### PRIMER TRIMESTRE

- Calendario de reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.
- Propuestas para la Programación General Anual. Objetivos prioritarios de centro.
- Actualización del Proyecto Educativo de Centro.
- Propuestas de modificación de las concreciones curriculares.
- Orientación común sobre los deberes escolares.
- Revisión y actualización de las programaciones docentes antes del 25 de octubre
- Plan de actividades complementarias y extraescolares. Propuestas para la celebración del 50 Aniversario del centro.
- Análisis detallado de las medidas de atención a la diversidad.
- Propuesta para el desarrollo del PLEI
- Coordinación con los centros de Primaria adscritos.
- Análisis de los resultados de la Evaluación de Diagnóstico 2017.
- Coordinación del seguimiento del alumnado con materias pendientes.
- Seguimiento de la Programación General Anual

##### SEGUNDO TRIMESTRE

- Análisis de los resultados académicos de la Primera Evaluación. Propuestas de mejora.
- Propuesta de nuevas materias optativas previstas en el desarrollo curricular LOMCE.
- Análisis de la evolución de las medidas de atención a la diversidad.
- Análisis de los resultados del curso 2016-2017 en comparación con los datos Asturianos.
- Seguimiento de la Programación General Anual.

##### TERCER TRIMESTRE

- Análisis de los resultados académicos de la Segunda Evaluación.
- Actualización del listado de libros de texto para el próximo curso académico.
- Propuestas para la elaboración del calendario de fin de curso y de septiembre.
- Aportaciones a la memoria de fin de curso.
- Autoevaluación y Propuestas de mejora para el curso siguiente.

#### 4.5. Equipos Docentes

Los Equipos Docentes, compuestos por el conjunto de profesores y profesoras que imparten docencia en un mismo grupo, se reunirán en las evaluaciones y en las reuniones de equipo docente (RED) según el horario fijado por Jefatura de Estudios

El orden del día estará pautado por la jefatura de estudios y las reuniones serán presididas por los tutores/as, que levantarán acta de los acuerdos tomados en las mismas.

A continuación se detalla la planificación prevista para el curso 2017-20218 de reuniones de RED y de evaluación.

Tabla 4.5 Calendario de sesiones de RED y de Evaluaciones. ESO y Primero de Bachillerato.2017-2018

<b>Sesión</b>	<b>Calendario</b>
1ª RED	18 y 19 oct. 2017
2ª RED	21 y 22 feb. 2018
3ª RED	16 y 17 may. 2018

Tabla 4.6 Calendario de sesiones de Evaluaciones de ESO y 1º BACHILLERATO 2017-2018

<b>Sesión</b>	<b>Calendario</b>
1ª Evaluación	29 y 30 nov. 2017
2ª Evaluación	21 y 22 mar. 2018
Evaluación Final ORDINARIA	Provisional: 20 y 21 jun. 2018 Pendiente de elaboración de Calendario de fin de curso.

Tabla 4.7 Calendario de sesiones de Evaluaciones de 2º BACHILLERATO 2017-2018

<b>Sesión</b>	<b>Calendario</b>
1ª Evaluación 2º Bachillerato	29 nov. 2017
2ª Evaluación. 2º Bachillerato	1 mar. 2018
Evaluación Ordinaria.	Pendiente de instrucciones de la Consejería de Educación.
Evaluación Extraordinaria	

#### 4.6. Departamentos Didácticos

Los departamentos docentes son los órganos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las materias que tengan asignadas así como de las actividades que se les encomienden, dentro del ámbito de sus competencias.

El plan de actuaciones general para todos los departamentos contempla los siguientes aspectos:

- Elaborar los documentos necesarios para informar a los alumnos de los aspectos más importantes de las Programaciones.
- Elaboración de las programaciones didácticas con fecha límite el 25 de octubre de 2017.
- Elaborar e informar al alumnado afectado y a sus familias de los programas de refuerzo y evaluación de las materias pendientes.
- Elaborar e informar al alumnado afectado y a sus familias de los programas personalizados de aquellos que no promocionaron de curso.
- Llevar a cabo las actuaciones correspondientes al PLEI.
- Establecer las medidas educativas complementarias para la atención de los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Elaborar el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del Departamento
- Realizar, mensualmente, el seguimiento de la programación de su Departamento, revisándola cuando proceda.
- Al menos trimestralmente, revisar la adecuación de las medidas de atención a la diversidad.
- Analizar, al menos trimestralmente, los resultados de la evaluación del alumnado para la adopción de medidas de corrección y mejora.
- Elaborar un plan de mejora para el curso siguiente.

Tabla 4.8 Calendario de reuniones semanales de los DEPARTAMENTOS. 2017-2018

Departamento	Día
Dpto. Ciencias de Naturaleza	JUEVES 4ª
Dpto. Educ. Plástica y Visual	MARTES 4ª
Dpto. Educación Física	LUNES 4ª
Dpto. Filosofía	MARTES 2ª
Dpto. Física y Química	JUEVES 3ª
Dpto. Francés	JUEVES 5ª
Dpto. Geografía e Historia	JUEVES 2ª
Dpto. Inglés	VIERNES 3ª
Dpto. Latín	MARTES 4ª
Dpto. Lengua y Lit. Castellana	LUNES 2ª
Dpto. Matemáticas	VIERNES 2ª
Dpto. Música	VIERNES 2ª
Dpto. Orientación	MARTES 3ª
Dpto. Tecnología	LUNES 4ª
Programa Bilingüe	JUEVES 3ª



## 5. Planes y Programas prescriptivos

### 5.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación

Según se establece en el artículo 3.5 del Decreto 43/2015 de 10 de junio se fomentará el hábito y el gusto por la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias no inferior a una hora semanal en cada grupo, que se articulará a través del plan de lectura, escritura e investigación del centro docente.

De acuerdo al punto 8 de la concreción curricular del centro, en el tiempo destinado al PLEI, todos los departamentos didácticos deberán trabajar anualmente el mismo tema, que este curso está relacionado con la Organización del 50º Aniversario del Centro. Con la propuesta de un tema único se pretende propiciar la participación de todas las áreas curriculares y crear un clima de trabajo común, de manera que todas las actuaciones efectuadas en las distintas materias formen parte de una línea de actuación global.

Considerando el PLEI como elemento dinamizador de la lectura y escritura en el centro, los distintos departamentos didácticos podrán presentar y exponer en la biblioteca o en los espacios del centro que consideren oportunos las muestras de sus diferentes trabajos según el tema planteado.

#### I. Objetivos

El plan de lectura, escritura e investigación recoge, para el curso 2017-2018 los siguientes objetivos:

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito fuera y dentro del ámbito escolar.
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura y la escritura y la investigación.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento enriquecedor de disfrute personal.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Promover la formación de usuarios desde la biblioteca.
- Elaborar estrategias de motivación a la escritura como medio de expresión y de creación.
- Utilizar la lectura y la escritura como medios para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Valorar la expresión oral como eficaz medio de transmisión de conocimientos, experiencias y creaciones de todo tipo.
- Fomentar el gusto por la investigación como herramienta de aprendizaje y fuente de enriquecimiento personal.
- Crear hábitos investigadores desde edades tempranas.
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

## II. Actividades para el curso 2017-2018 desde la coordinación del PLEI

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente expuestos, desde la coordinación del PLEI se proponen las siguientes actividades:

- Creación de pequeños grupos de trabajo aprovechando el calendario PLEI desde los que se aborden distintos aspectos de la Organización del 50º Aniversario como por ejemplo:
  - Creación de una cápsula del tiempo en la que se incluyan objetos representativos de la época actual y asumibles para el alumnado.
  - Investigación del contexto de 1968 desde el punto de vista social, cultural, histórico, etc. y atendiendo a lo local, regional, nacional e internacional.
  - Compilación de fotografías relacionadas con el tema y vinculadas, en la medida de lo posible con familiares o conocidos del propio alumnado.
  - Compilación y clasificación de material burocrático de la época (actas, matrículas, etc) que ayuden a conocer la historia del centro y su evolución.
  - En relación a lo anterior, evolución del centro: cómo era, cómo prosiguió y actualidad.
  - Entrevistas a profesores que hayan estudiado en el centro o a familiares o conocidos.
  - Genealogía de los equipos directivos precedentes.
  - Investigación sobre cómo se acercaba por entonces al centro el alumnado residente fuera de la Villa.
  - Plan de estudios: materias que se cursaban de 12 a 17 años. Con cuántas se repetía y cuáles eran las “hueso”.
  - Invitación a la colaboración del Ayuntamiento de Villaviciosa a implicarse en el proyecto.
  - Investigación de cuántos centros hay en Asturias que hayan cumplido los 50 años, posible colaboración para aportar ideas.
- Organización de visitas de diferentes grupos a la exposición que se organice en el IES.
- Convocatoria de una exposición dirigida a alumnado de secundaria relacionado con el tema de este curso del PLEI implicándose el propio alumnado en su consecución.
- Realización por parte de una selección de alumnos de ESO de trabajos de presentación en distintos formatos relacionados con la Organización del 50º Aniversario.
- Continuación de la revista Páxina con la elaboración de un número monográfico.
- Realización de talleres de escritura en colaboración con el departamento de lengua castellana y su posterior exposición en “el muro creativo” de la Biblioteca.
- Realización de exposiciones monográficas y actividades relacionadas con Días Institucionales como el Día del Libro.
- Convocatoria de distintos concursos relacionados con la lectoescritura en colaboración con el departamento de Lengua Castellana y literatura.
- Continuación del proyecto de intercambio afianzado ya desde cursos anteriores con el “Clarkstown High School South” de Nueva York. Durante el presente año académico además de fomentar la correspondencia escrita entre nuestro alumnado y el americano, se intentará poner en marcha el trabajo a través de plataformas digitales que puedan mostrar de una manera más fidedigna el entorno particular de los centros de referencia. Igualmente, y en la medida de lo posible dado que es imprescindible coordinarse con el centro americano, se pretenderá trabajar sobre el tema de referencia: Organización 50º Aniversario y, al mismo tiempo, interesarse por la inauguración del centro neoyorquino.

## III. Temporalización PLEI

Con el objetivo de garantizar una dedicación de al menos una hora a la semana en cada grupo se seguirá el cuadrante horario que se recoge en la tabla 6.1.

Teniendo presente el horario de grupo, se dedicará una hora al PLEI en la semana indicada, en la materia que coincida con el cuadrante.

Por ejemplo, si un grupo de 2º de ESO tuviera Tecnología el martes a 3ª hora querría decir que la semana del 19 de diciembre de 2017, se dedicaría una hora al PLEI en las sesiones que ese grupo tuviera de Tecnología a lo largo de esa semana. Al final del curso, el alumnado del grupo, habrá tenido dos horas de PLEI con el profesor/a de Tecnología, ya que los periodos semanales de Tecnología en 2º de ESO son también dos.

De esta manera el número de horas que se dedican al PLEI en cada materia será proporcional al número de periodos semanales que imparta en el grupo.

Tabla 5.1 Cuadrante horario para la configuración de las horas dedicadas al PLEI en cada grupo.

	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>1ª hora</b>	9 oct. 2017	11 dic. 2017	5 feb. 2018	26 mar. 2018	14 may. 2018
<b>2ª hora</b>	16 oct. 2017	18 dic. 2017	19 feb. 2018	9 abr. 2018	21 may. 2018
<b>3ª hora</b>	23 oct. 2017	8 ene. 2018	26 feb. 2018	16 abr. 2018	28 may. 2018
<b>4ª hora</b>	6 nov. 2017	15 ene. 2018	5 mar. 2018	23 abr. 2018	4 jun. 2018
<b>5ª hora</b>	13 nov. 2017	22 ene. 2018	12 mar. 2018	30 abr. 2018	11 jun. 2018
<b>6ª hora</b>	20 nov. 2017	29 ene. 2018	19 mar. 2018	7 may. 2018	18 jun. 2018

## 5.2. Programa de actividades EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La jefatura del dpto. de Extraescolares está en el presente curso académico a cargo de Elena Miranda Álvarez, del Departamento de Artes Plásticas.

Para la elaboración de esta programación se han tenido en cuenta la experiencia al frente del departamento los curso pasados, así como las propuestas de los diferentes departamentos.

### 5.2.1. Objetivos.

A continuación se detallan los objetivos propuestos por el dpto. de extraescolares para el presente curso:

1. Mantener el calendario on-line de las actividades extraescolares, atendiendo a los siguientes puntos:
  - Distinguir entre las actividades que se realizan en el centro y aquellas que signifiquen un desplazamiento del alumnado fuera del mismo.
  - Respetar su emplazamiento en la web del centro. ya que permite un acceso fácil y rápido para el profesorado y las familias como fuente de información al respecto.
2. Elaborar normativa de uso interno y revisión de documentación
  - Redacción de normativa concreta respecto a Becas de ayuda a estudiantes del centro con escasos recursos económicos.
3. Mantener el intercambio de información con los departamentos.

La información con los departamentos se seguirá manteniendo vía correo electrónico, tratando de facilitarles toda la documentación recibida por esta jefatura relativa a actividades, viajes, teatro, conciertos, etc.

4. Incentivar la participación de actividades en determinados departamentos.

Al igual que existen departamentos muy activos y con una gran colaboración en las actividades complementarias y extraescolares, hay otros especialmente inactivos en este campo. Se tratará desde esta jefatura de animarles a la organización y participación de actividades extraescolares y complementarias para su alumnado.

5. Continuar con la realización de actividades complementarias transversales

Aquellas actividades complementarias (dentro del horario escolar) que impliquen a todo el centro o varios niveles y que persigan mejorar de una u otra forma la convivencia escolar tratando temas transversales a todas las materias, se considerarán actividades complementarias transversales, así como la celebración de Jornadas dedicadas a un tema, como la Jornada Saludable.

Desde el departamento se fomentará activamente el desarrollo de aquellas actividades que involucren al mayor número de departamentos posible.

6. Continuar la relación con el AMPA y otras instituciones locales

Se trata de continuar la buena relación establecida con el AMPA en la colaboración que se lleva a cabo con el departamento, así como de la realización de actividades por parte de estos que impliquen a las familias y las vinculen con el centro.

Por otro lado, se quiere incrementar la colaboración con la OIJ de Villaviciosa que se inició el curso 2014-2015 durante el desarrollo del proyecto Comenius, organizando actividades en el IES o en centro de Villaviciosa, de modo que la labor del centro se conozca y comparta en mayor medida.

7. Continuar con la colaboración con el Ayto. de Villaviciosa.

Mantener la colaboración con el ayto. para fomentar la participación del alumnado del centro en las actividades deportivas que éste organiza. Especialmente se intentará dar continuidad al equipo de Voley femenino que se creó el curso pasado y tuvo gran acogida.

#### 8. Impulsar el plan de actividades extraescolares singulares

Las actividades que implican pernocta, requieren un mayor esfuerzo de organización, financiación y planificación por parte del profesorado al cargo de las mismas y de este departamento. Si bien resultan especialmente valoradas por el alumnado y las familias y favorecen el buen ambiente y la convivencia previa y especialmente posterior de alumnado y profesorado en el centro; sirviendo también de elemento motivador para aprendizajes e investigaciones.

#### 5.2.2. Normas y criterios de realización.

Los departamentos didácticos tratarán en la medida de lo posible de escalonar y distribuir las actividades de manera que no incidan en su mayoría en el último trimestre, debido al perjuicio académico que eso podría acarrear (especialmente en los cursos de 3º, 4º de ESO y Bachillerato).

Así mismo se tratará de que todos los grupos y niveles realicen actividades, sin menoscabo de ninguno de ellos.

En cuanto a la organización y funcionamiento de las actividades extraescolares y complementarias se seguirá lo recogido entre los artículos 73 y 79 del Reglamento de Régimen Interior, actualizado el curso pasado.

#### 5.2.3. Actividades complementarias TRANSVERSALES

Aquellas actividades complementarias (dentro del horario escolar) que impliquen a todo el centro o varios niveles y que persigan mejorar de una u otra forma la convivencia escolar tratando temas transversales a todas las materias, se considerarán actividades complementarias transversales.

El tipo de actividades a realizar serían similares a las que se desarrollaron en cursos pasados que tuvieron una valoración muy positiva como la Jornada Saludable, la celebración del día de la mujer o la lectura pública del Quijote.

Se tratará de celebrar al menos una de estas actividades en cada trimestre.

Desde el departamento se fomentará activamente el desarrollo de aquellas actividades que involucren al mayor número de departamentos y grupos de alumnos/as posible.

#### Financiación de actividades complementarias transversales

Las actividades complementarias transversales no tendrán coste para el alumnado y serán financiadas por el centro. La estimación presupuestaria es de 300€ al trimestre.

#### 5.2.4. Actividades extraescolares SINGULARES

Considerando como tales aquellas actividades cuyo desarrollo implique pernocta y que requieren un mayor esfuerzo de organización, financiación y planificación por parte del profesorado a cargo de las mismas.

El profesorado acompañante en estas actividades será preferentemente el que imparta docencia en los grupos que viajan.

Se tratará de que dicho plan tenga continuidad en los cursos siguientes y que involucre a todos los niveles desde 1º de ESO hasta Bachillerato, de modo que cada curso tenga la opción de participar al menos en una de estas actividades.

Se detallan a continuación las actividades singulares previstas para este curso.

##### - 1º ESO-WEEK CAMP

Consiste en participar en un campamento de tres días de duración en Garaña de Llanes. Una inmersión lingüística (en Inglés) en la que realizar múltiples juegos, deportes y actividades. Destinado al alumnado de 1º ESO del programa Bilingüe. La organización será llevada a cabo por el departamento de extraescolares en

colaboración con el coordinador del Programa Bilingüe. Debido a que es el primer año de estos alumnos y su nivel de inglés se incrementa a lo largo del curso académico, así como que muchas de las actividades son al aire libre, se considera apropiada su realización en el mes de mayo- junio para un mejor aprovechamiento. Se realizará los días 30-31 de mayo y 1 de junio.

Acompañará al alumnado un docente del centro ya que estarán atendidos en todo momento por monitores de la actividad.

- 2º ESO-PROGRAMA WAKE UP. Naturaleza en Felechosa

Tres días y dos Noches en la Naturaleza, en Felechosa, visitando parajes emblemáticos, actividades de orientación, escalada, talleres de trabajo, convivencia e interacción con la tercera edad... Desarrollándose gran parte de estas actividades en inglés a modo de inmersión lingüística. Destinado al alumnado de 2º de ESO y 1º de ESO no bilingüe y organizado por el dpto de Extraescolares. Se realizará los días 9-10-11 de mayo.

Acompañará al alumnado un docente del centro ya que estarán atendidos en todo momento por monitores de la actividad.

- 3º ESO- RUTA LITERARIA.

Una ruta literaria de cuatro días y tres noches basada en El Lazarillo y La Celestina, que se desarrollará en Salamanca, y que incluirá visitas culturales y lúdicas. Propuesto por Natividad Fernández del departamento de Lengua Castellana y Literatura y organizado por el departamento de extraescolares en estrecha colaboración con el profesorado de dicho dpto. Se realizará en Mayo.

Se designará un profesor/a acompañante por cada 16 alumnos/as participantes en la actividad, siendo al menos dos en cualquier caso.

- 4º ESO-VIAJE CULTURAL / VIAJE DE ESTUDIOS

Se realizará un viaje cultural de 5 días a una capital europea, o por Andalucía, con traslados a poblaciones cercanas y visitas a los museos y lugares emblemáticos de la misma (culturales, artísticos, históricos o sociales). Se plantea entre el 19-23 de marzo de 2018.

El dpto de Extraescolares será su organizador. Participando en el desarrollo del mismo profesorado del centro.

Se designará un profesor/a acompañante por cada 16 alumnos/as participantes en la actividad, siendo al menos dos en cualquier caso.

- 1º BACHILLERATO- Viaje Activo y Cultural por el Norte.

Cuatro días y tres noches para visitar el Guggenheim de Bilbao; el Pilar o la Expo del Agua en Zaragoza. Realizar actividades de aventura en el prepirineo de Huesca, y ver en Burgos el Museo de la Evolución Humana. A propuesta de Javier Serrano del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y organizado por el departamento de extraescolares en estrecha colaboración con este departamento. ( se plantea también hacer un viaje más corto, de dos días visitando Bilbao con pernocta y al día siguiente Santander.). Se realizará en abril- mayo

Se designará un profesor/a acompañante por cada 16 alumnos/as participantes en la actividad, siendo al menos dos en cualquier caso.

- 2º BACHILLERATO VIAJE CULTURAL A MADRID

A cargo del José Manuel Rodríguez, profesor de historia. Tres días en los que se visita la capital de España, sus museos, arquitectura y bienes culturales, así como las

ciudades culturalmente relevantes en Castilla y León. Organizado por el departamento de Geografía e Historia. Se realizará en la tercera evaluación.

Se designará un profesor/a acompañante por cada 16 alumnos/as participantes en la actividad, siendo al menos dos en cualquier caso.

### Financiación de las actividades singulares

El coste de estas actividades se percibirá del alumnado participante y de la aportación del centro para compensar los gastos del profesorado acompañante.

La cuantía aportada por el alumnado podrá reducirse en función de la participación en actividades expresamente dirigidas a financiar el coste del viaje.

Asimismo el centro convocará ayudas para aquel alumnado que deseando participar en estas actividades se encuentre en clara desventaja de tipo económico. Esta ayudas se convocarán según se establece en el artículo 79 de nuestro Reglamento de Régimen Interior.

Los gastos ocasionados por el profesorado acompañante formarán parte de la actividad extraescolar, tramitándose como cualquier otro gasto producido por la actividad académica del centro incluida en la PGA y dotada con presupuesto propio. Se realizarán con cargo al presupuesto del centro educativo siempre que este cuente con financiación adecuada y suficiente para atenderlas.

Deberán acreditarse mediante factura y en ningún caso podrán exceder a las establecidas con carácter general para las indemnizaciones con razón de servicio, que actúan como referencia del techo de gasto. Asimismo en ningún caso podrán atribuírseles carácter de dieta o locomoción.

Tabla 5.2 Estimación de gasto de las actividades SINGULARES.

ACTIVIDAD	Curso	Coste para cada alumno/a participante	Compensación de gastos del Profesorado
Week camp	1º ESO	180 €	0 €
Naturaleza. Felechosa	2º ESO	180 €	0 €
Ruta Literaria	3º ESO	200 €	250 €
Viaje de estudios	4º ESO	600 €	500 €
Viaje Activo y Cultural por el Norte.	1º Bach.	300 €	250 €
Viaje a Madrid	2º Bach.	220 €	250 €

#### 5.2.5. Otras actividades por Departamentos.

Las actividades complementarias fuera del centro y las extraescolares de un solo día organizadas por los departamentos se incluirán en el calendario on-line que está alojado en la web del centro, de modo que se eviten coincidencias de fechas y grupos, o un desequilibrio en la distribución temporal de las actividades.

Además de la relación de actividades que se detallan a continuación, se podrán organizar otras actividades a lo largo del curso en función de la oferta existente. Por ejemplo, la asistencia a representaciones teatrales, conciertos, encuentros con autores, exposiciones temporales y diferentes eventos cuya programación no se conoce en el momento de realizar las programaciones.

Se desarrollarán también otras actividades que están supeditadas a determinados permisos de empresas o entidades y por lo tanto tampoco se pueden programar.

En otras ocasiones algunos departamentos organizarán salidas caminando al entorno del centro como actividad complementaria que dependerán de la evolución del grupo-clase, de las condiciones meteorológicas ..etc.

En cualquier caso, cuando un departamento pretenda realizar una actividad que por su naturaleza no haya podido ser incluida en esta PGA deberá contar con la autorización por escrito de la Dirección del centro para llevarla a cabo.

**Financiación de las actividades de Departamentos.**

El centro ayudará a financiar el transporte de dos actividades por departamento, fijando una cuota para el alumnado en función de los kilómetros que haya que desplazarse para realizar la actividad:

- 3€ por cada alumno/a si la distancia recorrida no supera los 20km.
- 4€ por cada alumno/a para distancias recorridas entre 20 y 80km
- 5€ por cada alumno/a si la distancia recorrida supera los 80km.

La estimación económica para desplazamientos a Oviedo/ Gijón / Avilés es 300€ por viaje. Las salidas a localidades más alejadas y menos habituales se estima en 450€ por viaje.

A continuación se muestra una relación de las actividades previstas para su realización. En muchos casos no se puede determinar la fecha con precisión debido a que aún deben concertarse con museos, teatros, etc.

Tabla 5.3 Relación de ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES por departamentos.

<b>Actividad</b>	<b>Departamento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cursos</b>	<b>Lugar</b>
Festival de cine	Francés	20-11/16	3º 4º ESO/1º Y 2º Bach.	Gijón
Festival de cine	Orientación	1º trimestre	2º Y 3º PEMAR	Gijón
Catedral, museo arqueológico, y ruta de la Regenta.	Orientación	2º trimestre	2º Y 3º PEMAR	Oviedo
Picos de Europa	Orientación	3er trimestre	2º Y 3º PEMAR	Picos Europa
Visita muestra certamen pintura	Plástica	Primer trimestre	4º ESO	Villaviciosa
Museo Evaristo Valle	Plástica / Bilingüe	3º trimestre	1º ESO Bilingüe	Gijón
Museo de Bellas Artes de Asturias en inglés	Plástica/bilingües	2º trimestre	3º ESO Bilingüe	Oviedo
Miniolimpiada Química	Física y Química	Junio	3º ESO	Oviedo
Semana de las Ciencias/charlas divulgación científica	Física y Química	Noviembre-diciembre	2º Bachillerato	Univ. Oviedo
Ruta de los Molinos. Os Teixois	Tecnología	2º/ 3º trimestre	2º ESO	Taramundi
MUSI y MUMI	Tecnología	2º trimestre	3º ESO	Langreo
Visita fabrica automatizada	Tecnología	2º trimestre	4º ESO	
Semana de la Ciencia y la Tecnología	Tecnología		Bachillerato	Univ. Oviedo
Halloween y concurso de calabazas	Bilingüe ( Inglés y Plástica)	1º trimestre	Todo el alumnado bilingüe y quienes participen en el concurso.	IES
Ruta de los molinos	Ciencias	Diciembre	1º ESO	Villaviciosa
Botánico/ Acuario	Ciencias	2º trimestre	1º ESO	Gijón
Peña Cabrera	Ciencias	3º trimestre	3º y 4º ESO	Cabranes
Visita al IPLA	Ciencias	2º trimestre	4º ESO 1º Bach	Villaviciosa
Talleres de divulgación del IPLA	Ciencias/ Orientación	13-12-2017	1º y 2º Bachillerato	IES
Charla del departamento de Geología de la Universidad.	Ciencias	A convenir	1º y 2º Bachillerato	IES



Actividad	Departamento	Fecha	Cursos	Lugar
Práctica de patinaje	Educación Física	Diciembre/ Enero	3º ESO	Gijón pista de Hielo
Bautismo de Surf	Educación Física	30 Octubre	1º Bachillerato	Rodiles
Senda costera la Ñora-Gijón	Educación Física, Ciencias y Plástica.	3º trimestre	1º y 2º ESO	Gijón-Villaviciosa
En piragua por la ría	Educación Física	Abril/mayo	4º ESO	Villaviciosa
Curso Primeros Auxilios	Educación Física	Abril /Mayo	1º Bachillerato	IES
Actividades informativas sobre deportes y actividades físicas a realizar en las inst. municipales .	Educación Física	Todo el curso	Todos los niveles	IES/ Instalaciones municipales de Villaviciosa.
Torneos de futbito y voleibol	Educación Física		Todos los niveles	IES
Fielato y Aula de la monarquía asturiana	Lengua Castellana	Finales de Diciembre	1º ESO	Cangas de Onís
TPA y Laboral	Lengua Castellana	Inicio 2º trimestre	2º ESO	Gijón
Encuentros con autores	Lengua Castellana	Por determinar	1º y 2º ESO	IES
Asisitencia a representaciones teatrales	Lengua Castellana	Por determinar	4º ESO y 1º Bachillerato	Gijón Oviedo/ Villaviciosa...
Monumentos Prerrománicos	Geografía e Historia	3º semana Diciembre	2º ESO	Oviedo
Gymkhana matemática	Matemáticas	20 Diciembre	1º Y 2º ESO. Parte de 4º ESO y 1º Bachillerato	IES
Olimpiada Matemática Asturiana	Matemáticas	Por determinar	Bachillerato	Oviedo
Mathslab	Matemáticas	2º trimestre	1º y 2º ESO	Gijón. Laboral.
Olimpiada Matemática Asturiana	Matemáticas	Calsificación: 2 tardes del 3º trimestre. Final un sábado.	2º ESO 2º ciclo ESO	Gijón
Concierto didáctico	Música/ Llingua	2º Trimestre		IES
Actividad Axenda Didáctica	Llingua	3º Trimestre	2º y 3º ESO	IES
Halloween	Inglés	30 Octubre	Alumnado no bilingüe realización de posters y decoración del aula	IES
Belenes de Villaviciosa	Religión	Diciembre 18-22	1º ESO	Villaviciosa
Descodificando Santa María de la Oliva	Religión	2º trimestre	2º ESO	Villaviciosa
Espacio con corazón de Cáritas	Religión	3º trimestre	2º ESO	Villaviciosa
Día internacional del voluntariado	Religión	5 Diciembre	3º ESO	Gijón. Laboral
Semana de Cine Espiritual	Religión	22 Noviembre	3º 4º ESO	Villaviciosa. Riera
Peregrinando a Valdediós	Religión	3º trimestre	3º ESO	Villaviciosa
Comercio justo	Religión	3º trimestre	4º ESO	Villaviciosa

<b>Actividad</b>	<b>Departamento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cursos</b>	<b>Lugar</b>
Programa jóvenes cooperantes	Religión	3º trimestre	4º ESO 1º Bachillerato	Villaviciosa
Proyecto Koopera Cáritas	Religión	2º trimestre	1º Bachillerato	IES..

### 5.3. Concreción del Plan de ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

Según figura en el artículo 25 del Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, los centros educativos para el desarrollo de la orientación educativa y profesional elaborarán un plan de orientación educativa y profesional que se concretará en tres programas:

- Programa de Atención a la Diversidad
- Programa de Acción tutorial
- Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera

A continuación se citan los aspectos concretos para este curso de dichos programas. El documento completo del Plan de Orientación Educativa y Profesional se envía como adjunto.

#### 5.3.1. Concreción del Programa de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

##### Actuaciones de carácter preventivo

Son medidas que buscan la prevención y la detección de las dificultades de aprendizaje o de integración social.

Entre ellas destacamos para este curso las siguientes:

- Participación en la CCP y el claustro en la elaboración de las diversas medidas encaminadas a prevenir las situaciones de fracaso escolar.
- Reuniones semanales con el profesorado tutor de cada curso, en las que se tratarán las dificultades de aprendizaje que se detecten en el alumnado de cada grupo, analizando la situación y proponiendo medidas de actuación.
- Reuniones de Equipos docentes, se abordarán las dificultades que el profesorado observe en los alumnos/as de cada grupo, analizando cada situación y proponiendo medidas de actuación.
- Reuniones en el tercer trimestre con los tutores y orientador/es de Primaria para recabar información sobre la situación escolar del alumnado que se incorporará al centro el curso siguiente.

##### Alumnado con Necesidad de Apoyo Educativo. NEAE

Se refiere a aquel alumnado que puede requerir una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo o por condiciones personales o de de historia escolar.

Todos los alumnos NEAE disponen de informe psicopedagógico. Los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales (ACNEE), tienen además el correspondiente dictamen de escolarización.

Tabla 5.4 Alumnado con NEAE por curso

CURSO	Necesidades Educativas Especiales (ACNEE)	Altas Capacidades	Otras necesidades de apoyo educativo
1º de ESO	5	3	3
2º de ESO	2		6
3º de ESO	2	2	1
4º de ESO		2	
1º de Bachillerato	1		
2º de Bachillerato	1		

### Apoyo especializado de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Recibirán atención de la profesora de PT en su horario semanal:

- Alumnado con necesidades educativas especiales.ACNEE
- Resto de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- En la medida de lo posible, dependiendo de la disponibilidad horaria, otros alumnos con dificultades de aprendizaje por desfase curricular grave, incorporación tardía al sistema educativo, desconocimiento del español o cualquier otro motivo que haga aconsejable esta medida.

Tabla 5.5 Alumnado atendido por la profesora de Pedagogía Terapéutica en 2017-2018

CURSO	ACNEE	Otras necesidades de apoyo educativo NEAE	Otro alumnado
1º de ESO	3	2	1
2º de ESO	1	4	

### Apoyo especializado de AUDICIÓN Y LENGUAJE.

La profesora de Audición y Lenguaje, dedica tres horas a la semana en nuestro centro, realizando el resto de su jornada de trabajo en C.P. Maliayo, centro al que se encuentra adscrita.

Dos alumnos recibirán apoyo en el presente curso uno de 1º con diagnóstico de TEA (dos sesiones) y otro de 2º con problemas de lectoescritura.

### Intervención de FISIOTERAPEUTA

Durante el curso 2017-2018 se dispondrá en el centro de recurso de fisioterapia. Llevará a cabo dos sesiones semanales de fisioterapia con un alumno de 2º de ESO

### Intervención de la PROFESORA TÉCNICA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Este curso se cuenta de nuevo con una Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (PTSC), que viene al centro con medio horario y un total de 10 horas lectivas semanales.

La PTSC desarrollará su intervención en los objetivos generales que corresponden a su ámbito:

- Incrementar la participación/implicación de las familias, actuando como mediadora entre las familias y el profesorado.
- Mejorar el rendimiento escolar del alumnado en desventaja social, colaborando en la atención y planificación de actuaciones dirigidas a los mismos.
- Facilitar la acogida, participación e integración del alumnado en desventaja.
- Colaborar en el seguimiento y control del absentismo escolar, favoreciendo una reducción del mismo.
- Colaborar con servicios externos en la detección y atención a las necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización.
- Velar porque el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del Instituto, así como facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades.

Para la consecución de estos objetivos la PTSC participará en los siguientes Programas:

- Programa de seguimiento y control del absentismo escolar, en colaboración con Jefatura de Estudios, orientadora y tutores/as, interviniendo con el alumnado y sus familias.
- Colaboración en la intervención con familias, y en las actuaciones a ellas dirigidas que se planifiquen desde el IES.
- Colaboración en el Departamento de Orientación en el Programa de Acción Tutorial y el Programa de Atención a la Diversidad.
- Colaboración en el Plan de Convivencia, interviniendo en el control y seguimiento de alumnado disruptivo, y en las actuaciones planificadas desde el IES.
- Colaboración con los tutores/as en el desarrollo de aquellas actividades de tutoría que se considere conveniente.

### APOYO en grupos ordinarios

En el punto 6.1 de la concreción curricular se define el apoyo ordinario como una medida que supone la presencia de un segundo profesor/a en el aula que atiende a determinados alumnos en el seguimiento de la clase impartida por el profesor del grupo de referencia.

Tabla 5.6 Profesorado implicado en los APOYOS en grupos ordinarios.

Profesorado que realiza el apoyo	Materia	Unidad	Horas/semana
MASIP FERNÁNDEZ, AIDA	Inglés	1ºByC	2h
CUETO PANDIELLA, RAÚL	Inglés	1ºA	1h
ARIAS JIMÉNEZ, NOEMÍ	Inglés	2ºABC	1h
PÉREZ VIGIL, MARÍA TERESA	Inglés	4ºA	1h
CABO PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	Inglés	4ºA	1h
GONZÁLEZ LOSA, ÁNGEL	Biología y Geología (Apoyo Laboratorio)	1ºA, 1ºB y 1ºC	1h en cada grupo.
WATTENBERG GARCÍA, M. ÁGUEDA	Educación Física	2ºA	1h
SAN-MIGUEL LASTRA, M. VICTORIA WATTENBERG GARCÍA, M. ÁGUEDA	Educación Física	2ºB	2h Docencia compartida
SAN-MIGUEL LASTRA, M. VICTORIA	Educación Física	3ºB	1h
WATTENBERG GARCÍA, M. ÁGUEDA	Educación Física	3ºA	1h
VALLE CUESTA, ÁNGEL FERNANDO	Lengua Castellana y Lit.	1ºA	3h
NEGREIRA BARCIA, CRISTINA	Lengua Castellana y Lit.	1ºC	1h
NEGREIRA BARCIA, CRISTINA	Lengua Castellana y Lit.	2ºA	1h
SERRANO MENÉNDEZ, JAVIER JESÚS	Lengua Castellana y Lit.	2ºC	1h
PRIETO HERRERA, M ENCARNACIÓN	Matemáticas	1ºA	1h
BLANCO FERNÁNDEZ, ÁNGELA	Matemáticas	1ºB	1h
PRIETO HERRERA, M ENCARNACIÓN	Matemáticas	1ºC	1h
BLANCO FERNÁNDEZ, ÁNGELA	Matemáticas	2ºA	1h
BLANCO FERNÁNDEZ, ÁNGELA	Matemáticas	2ºB	1h
PRIETO HERRERA, M ENCARNACIÓN	Matemáticas	2ºC	1h
MONESTINA PALACIO, SANTOS	Educación Plástica	4ºAB	1h
NOVAL BLANCO, J RAMON	Química (Apoyo Laboratorio)	2ºBACH	1h

### Plan de refuerzo de MATERIAS NO SUPERADAS

El alumnado que promocione con alguna materia sin superar deberá contar con este programa de refuerzo. La aplicación del programa será responsabilidad del profesor que le imparte la asignatura si ésta tiene continuidad y el alumno la está cursando, y del jefe del departamento en caso contrario.

### Plan específico personalizado para ALUMNADO REPETIDOR

La permanencia de un año más en el mismo curso del alumnado que no promocione debe ir acompañada de un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

Tabla 5.7 Alumnado REPETIDOR por curso. 2017-2018

Curso	Nº Alumnos/a
1º ESO	5
2º ESO	7
3º ESO	5
4º ESO	5
1º BC	1
1º BHCS	2
2º BC	1
2º BHCS	1

#### 5.3.2. Programa de ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

La orientación académica y profesional que proponemos se establecerá, en su mayoría, a través de actividades diseñadas para las horas de tutoría. En las sesiones de coordinación Departamento de orientación- tutores/as, se procederá a concretar las actividades específicas que se desarrollarán en cada grupo y curso en las horas de tutoría así como a evaluar las ya desarrolladas.

Se procurará que los Departamentos didácticos integren en sus programaciones aquellos aspectos específicos relacionados con su materia que puedan incidir en la elección académica y profesional.

Para este curso se prevén las siguientes actuaciones dentro del programa para el desarrollo de la carrera.

Tabla 5.8 Actuaciones PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA. 2017-2018

Tareas	Responsables	Temporalización
Trabajar el proceso de toma de decisiones, de forma que los alumnos/as conozcan y valoren sus capacidades, motivaciones e intereses a la hora de optar por itinerarios educativos o profesionales	D.O./ Equipo de tutores de 4º ESO	3º trimestre
Facilitar información sobre Qué hacer para que los alumnos conozcan sus posibilidades y opciones formativas y profesionales.	D.O.	3er trimestre
Posibilitar la consulta autónoma de los alumnos/as de diversos programas para informarse sobre: mundo laboral, formación profesional y universidad.	Orientadora/ Profesor de Nuevas Tecnologías/ Tutores	3er trimestre
Resolver consultas individualizadas sobre salidas académicas y profesionales de padres y/o alumnos/as.	D.O./ Tutores	A lo largo del curso
Desarrollar sesiones informativas generales para el alumnado sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios educativos, itinerarios profesionales, etc.	D.O./ Jefatura de estudios/ Tutores	3er trimestre
Actividades de tutoría (autoconocimiento, intereses...) Desarrollo de las programaciones de los diferentes departamentos	D.O./ Tutores/ Equipos docentes	A lo largo del curso

<b>Tareas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>
Entrevistas individuales con los alumnos en riesgo de abandono del sistema educativo, con el fin de informarles de las diversas opciones educativas, principalmente las que ofrece su entorno Cumplimentación de instancias de matrícula	Orientadora/Tutores/ PTSC	A lo largo del curso  3er trimestre
Establecer sesiones informativas generales sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios formativos y profesionales, etc. para los padres.	D.O/ Jefatura de estudios/ Tutores	3er trimestre

### 5.3.3. Concreción del Programa de ACCIÓN TUTORIAL

El Programa de Acción Tutorial se concreta en este curso en las actividades que se desarrollan con los alumnos y alumnas en las sesiones de tutoría y en las reuniones de tutoría que mantienen los tutores y tutoras con el Dpto. de Orientación y Jefatura de Estudios.

Las reuniones de tutores tienen el siguiente calendario semanal:

- 1ºESO. Jueves 3ª hora
- 2ºESO. Jueves 5ª hora
- 3ºESO. Viernes 1ª hora
- 4ºESO. Lunes 2ª hora
- 1ºBach . lunes 3ª hora
- 2ºBach. Martes 4ª hora

El listado de actividades que se desarrollan en las sesiones de tutoría con el alumnado se recogen en el Plan de Orientación Educativa y Profesional que se adjunta a esta programación.

## 6. Programas de innovación.

Los programas de innovación con los que cuenta el centro para el curso 2017-2018 son los siguientes:

Tabla 6.1 Relación de PROGRAMAS de innovación y personas responsables.

<b>PROGRAMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Integración de las TIC en la Educación.	VALDÉS ÁLVAREZ, M ENCARNACIÓN
Taller de Prensa. "El Maguillo"	VALLE CUESTA, ÁNGEL
Programa Bilingüe.	HUIJSERS MÁRQUEZ, RACHEL
Proyecto de TUTORÍA INDIVIDUALIZADA	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JOAQUÍN

### 6.1. Integración de las TIC en la Educación

Este programa tiene como principal objetivo fomentar el uso y aplicación didáctica de las nuevas tecnologías, promoviendo la participación del profesorado y alumnado en actividades educativas y de formación, en las que se potencie el trabajo con estos medios en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

#### I. Recursos que existen en el Centro.

En el curso 2017-2018, en el IES Víctor García de la Concha se disponen de los siguientes medios:

- Tres aulas de ordenadores con cañón proyector.
- Mini portátiles de la Escuela 2.0.
- 13 Aulas dotadas con cañón proyector (2 más que en el curso pasado).
- Salón de actos con cañón proyector.
- Dotaciones comunes: 3 ordenadores en la sala de profesores, 1 ordenador en cada una de las dos salas de guardia, 2 ordenador en las conserjerías, 1 ordenador con impresora en la Biblioteca y ordenadores en cada uno de los departamentos.
- Ordenadores e impresora en dirección, jefatura y administración.

#### II. Metodología.

El uso del ordenador en la práctica docente tiene dos vertientes importantes:

- Aula de ordenadores: El profesorado que acude con sus alumnos/as a un aula de ordenadores pretende que los mismos trabajen de forma autónoma y bajo su supervisión los contenidos que les plantee. Esto, sin duda, es adecuado para determinadas partes del currículo y como una herramienta más a disposición de la Comunidad Educativa.
- Ordenador e Internet en el aula. Existen determinados contenidos cuya explicación resulta a veces muy difícil de plasmar en un encerado (dibujos tridimensionales, variaciones de funciones, meiosis celular, funcionamiento del corazón, estructuras moleculares, funcionamiento de máquinas, etc.). Para el profesorado actualmente es muy fácil hacerse con estos recursos en formato digital e integrarlo en sus apuntes o unidades didácticas. Es, en estos casos, cuando la exposición con cañón de proyección resulta francamente clarificadora para los alumnos que tienen así una visión mucho más cercana a la realidad.

Ambos aspectos están cubiertos en nuestro Centro.

- a) Todos los Departamentos didácticos disponen de aulas dotadas de cañón proyector.
- b) El acceso al aula de ordenadores está abierto a todos los profesores que lo necesiten. Con ese objetivo se ha articulado un sistema de reserva online para los



docentes que de forma continuada vayan a hacer uso de este recurso. Y, dado su carácter online, los profesores que lo precisen de forma puntual pueden también acceder en los huecos existentes.

Gracias a la WIFI, los mini portátiles suponen otra herramienta adicional para hacer frente a las necesidades que se plantean en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En conjunto esto se traduce en que en el IES Víctor García de la Concha todos los alumnos y alumnas reciben en alguna de las asignaturas sus clases utilizando estas herramientas pues prácticamente todos los departamentos, en mayor o menor medida, las tienen integradas en el currículo.

### III. Plan de actuación para el curso 2017-2018.

De forma concreta, las actuaciones que se planea desarrollar durante el curso son las siguientes:

- Dinamizar la página web de acuerdo con uno de los objetivos prioritarios del Centro para el curso.
- Colaboración con las distintas instancias educativas para la implantación, distribución y adecuado funcionamiento de los equipamientos. En particular, se pretende aumentar el número de aulas con cañón proyector y en las que en esto no sea posible implementar otros medios audiovisuales (TV, DVD).
- Mantenimiento y mejora de redes: Operatividad, cambios, mejoras, etc. Con especial atención a la mejora de la cobertura de la WIFI. En este sentido se propone dar acceso restringido en determinadas zonas del Centro a los alumnos para que, en las horas del recreo, puedan hacer uso de ella.
- Organizar y gestionar la utilización de medios y recursos de las TIC de que dispone al Centro con especial atención al sistema de reservas online de las aulas de informática.
- Actualización del software de los equipos informáticos con especial atención a los mini portátiles de la Escuela 2.0.
- Dinamizar e impulsar el uso de los mini portátiles de la Escuela 2.0 incluyéndolos, incluso, como equipamiento en las aulas que así lo precisen.
- Renovación de una de las aulas de informática (A19).
- Dotar de ordenadores a las aulas que disponen de cañón.
- Mantener operativos y actualizados los medios y recursos de las TIC: Cableados, cambios, mejoras, aprovechamiento de piezas y estudio de presupuestos.
- Intercambio de información y apoyo a la acción docente:
  - Profesorado: Informar sobre las nuevas infraestructuras, recoger y, en la medida de lo posible, resolver sus necesidades, dudas, avisos, etc. En este sentido, es de gran importancia aumentar la confianza en la operatividad de las NNTT entre el profesorado.
  - Alumnado: Entrega personalizada de los datos de acceso al portal de Educastur.
  - CGSI: Comunicación de problemas y dudas, gestión de las cuentas del alumnado y de los departamentos.
  - Equipo directivo: Coordinación de tareas.

### IV. Integración de las TIC en el currículo del Centro.

Todos estos recursos materiales no tienen sentido en un centro educativo si no son utilizados en la acción docente. Aunque existen todavía ciertas reticencias sobre los beneficios que pueden aportar en unos programas sobrecargados, no es menos cierto que, poco a poco, la mayoría de los profesores los incluyen, en mayor o menor grado, en sus programaciones didácticas y en su labor cotidiana en el aula.

En nuestro Centro la alta ocupación de las aulas de ordenadores, de los equipos portátiles y de las aulas con cañón de proyección nos lo confirman.

Algunos departamentos han elaborado materiales propios, otros utilizan recursos de la Intranet y hay un sentimiento generalizado de que debemos preparar a nuestros alumnos para el mundo que les ha tocado vivir y utilizar los medios técnicos que la Sociedad de la Información pone a su alcance.

## V. Participantes en el proyecto

Tabla 6.2 Profesorado participante en el proyecto de Integración de las TIC en la Educación. Curso 2017-2018

Profesor/a	Departamento	Ámbito
VALDÉS ÁLVAREZ, M. ENCARNACIÓN	Tecnología	Equipamiento y redes
PÉREZ PANDO, GINÉS	Música	Página Web
ARRIBAS MARTÍNEZ, JUANA MARÍA	Filosofía	Página Web

## 6.2. Programa Bilingüe.

El programa Bilingüe continúa impartándose en todos los cursos de ESO, en las materias de Plástica, Tecnología y Geografía e Historia.

En el curso 2017-2018 el programa estará coordinado por Rachel Huijsers Márquez. Participan en el programa 117 alumnos/as en toda la ESO según la distribución que se indica a continuación:

Tabla 6.3 Alumnado participante en el programa BILINGÜE. Curso 2017-2018

CURSO	Materia	Profesor/a	Nº Alumnos/as
1º de ESO	Ed. Plástica	MIRANDA ÁLVAREZ, MARÍA ELENA	34
2º de ESO	Tecnología	TORANZO GOMEZ, ALBERTO ÁLVAREZ LORDÉN, MODESTO	33
3º de ESO	Ed. Plástica Tecnología	MIRANDA ÁLVAREZ, MARÍA ELENA TORANZO GOMEZ, ALBERTO	25
4º de ESO	Geografía e Historia	GONZALEZ GUTIERREZ, MODESTO	25
Total			117

Además de la coordinadora del programa, los profesores de la especialidad de Inglés que participan en el programa son: Arias Jiménez, Noemí; Robles Martínez, Ana Belén y Raúl Cueto Pandiella.

## I. Objetivos del programa

Los objetivos que nos planteamos alcanzar con el programa son:

1. Convertir la lengua inglesa en herramienta de trabajo para comunicar contenidos de áreas no lingüísticas, mejorando de esta forma las competencias comunicativas del alumno.
2. Conseguir que el alumnado afronte el aprendizaje de la lengua extranjera no sólo como una materia dentro del currículo, sino como una segunda lengua con la que poder transmitir conocimientos, sentimientos y pensamientos.
3. Desarrollar actitudes positivas, de respeto y tolerancia hacia otras culturas y formas de vida.
4. Formar alumnos con una mente abierta y espíritu de trabajo.
5. Abrir nuevas posibilidades académicas y profesionales a los alumnos, pudiendo realizar estudios posteriores en el extranjero o acceder al mundo laboral.

6. Implicar al mayor número de departamentos didácticos que sea posible, desarrollando un trabajo indisciplinar con un nexo común: la enseñanza de una lengua extranjera.
7. Motivar al profesorado con un nuevo proyecto, con los retos que esto implica.
8. Aumentar la oferta educativa de centro, adaptándonos así a los distintos intereses aptitudes de los alumnos.

## II. Aspectos ORGANIZATIVOS.

- Durante el presente curso el profesorado de bilingüe tratará y trabajará en la elaboración de un sistema de seguimiento y evaluación específico del programa bilingüe en el centro y en la posibilidad de establecer mecanismos de homologación entre alumnado bilingüe y no bilingüe.
- En las clases de Inglés, además del desarrollo curricular del curso correspondiente, se tratará de desarrollar tareas que puedan reforzar aspectos que se estén tratando en ese momento en las materias no lingüísticas impartidas en inglés, realizando actividades que resulten motivadoras y atractivas, tales como: role-plays, grabaciones en vídeo dentro y fuera del aula, entrevistas, pequeñas representaciones teatrales, exposiciones orales, etc. Se incidirá en una correcta coordinación entre la asignatura de inglés y el resto de materias que participen en el Programa.
- Agrupamientos. Al igual que el curso pasado, se realizará una coordinación con el profesorado del colegio “El Maliayo” adscrito a nuestro centro, para conocer mejor el perfil de los estudiantes candidatos, a fin de poder realizar una eficiente tarea de orientación. También se informará y orientará a las familias del alumnado admitido en el centro acerca del Programa tanto para recomendar el abandono como la inclusión en el programa.
- Durante este curso el Centro contará con la presencia de una Auxiliar de Conversación americana, compartido con el colegio CP “Maliayo”, que centrará su actuación en la mejora de la comprensión y expresión oral de nuestro alumnado.
- Coordinación. Durante el presente curso el profesorado de bilingüe se reunirá los jueves de 10:20 a 11:15 horas. Se facilitará la incorporación de aquellos profesores y profesoras nuevos en el Programa, ayudando y orientando su labor. Se elaborarán materiales curriculares específicos de la materia de Inglés y se apoyará al profesorado de las áreas no lingüísticas en la adaptación de los suyos.

## III. Actividades complementarias y extraescolares de apoyo al Programa

De nuevo, y en vista de los buenos resultados obtenidos a lo largo de este curso, (especialmente en lo referente a la motivación y participación del alumnado) seguimos entendiendo las actividades extraescolares y complementarias como una parte indispensable para el correcto desarrollo del Programa, ya que se prevé una metodología eminentemente práctica.

Estamos especialmente satisfechos del buen resultado durante el pasado curso de la estrecha colaboración de los profesores participantes en el programa de los departamentos de Plástica, Tecnología, Geografía e Historia e Inglés.

Por ello, para este curso planteamos continuar aplicando esta metodología junto con el nuevo profesorado de Tecnología y Geografía e Historia. Además de esto, ya que el alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO compartirá actividades complementarias y extraescolares, y participará en las representaciones y celebraciones como un solo grupo y también coordinaremos proyectos comunes entre varias materias que impliquen a ambos cursos, para reforzar su convivencia e implicación en el programa.

Durante este curso mantendremos tres líneas de actuación:

- La primera orientada a la actividad cotidiana del aula y la correspondiente difusión al resto de la Comunidad Educativa. (Halloween, Thanksgiving, Christmas, S. Valentine’s and St. Patrick’s Day, Easter, etc).
- La segunda tendrá que ver con las actividades extraescolares que se organicen para el curso.

Salidas con guías en inglés: Museo de Bellas Artes de Asturias, Museo Evaristo Valle, Visita al Jardín Botánico de Gijón.

El alumnado de 3º ESO asistirá al Festival de cine de Gijón que se celebra anualmente en el mes de noviembre dentro del ciclo "Enfants Terribles"

- La tercera línea de actuación estará enfocada a fomentar situaciones reales de inmersión lingüística. Algunas de ellas podrían ser:

Estancia en el Week Camp en Garaña de Pría (Llanes).

Campamento Wake Up en Felechosa.

En la programación de actividades extraescolares se detalla cada una de las actividades programadas para el curso 2017-2018.

Se tratará de dar difusión a nivel local, a través de la prensa, lo que permitirá dar a conocer en nuestro entorno más cercano algunas de las actividades que se desarrollan en el Centro.

### 6.3. Taller de Prensa. “El Maguillo”

Se pretende continuar con el proyecto de Taller de Prensa, que lleva funcionando en el centro desde hace muchos años y cuyo resultado más notorio venía siendo la publicación de un número anual de la revista *El Maguillo*. Cumplidos los veinte años de esta publicación, nos proponemos renovar la idea de ese producto final de curso y orientarlo en la medida de lo posible a un producto del tipo “anuario de centro”. Por respeto a la trayectoria que ha seguido esa cabecera hasta el momento, podríamos plantearnos incluso no seguir utilizándola y abrir una nueva publicación anual.

Al margen de ese proyecto, a lo largo del curso trataremos de iniciar al alumnado en los medios de comunicación escritos, con especial interés en la información a través de las nuevas aplicaciones y redes sociales.

#### I. Objetivos del proyecto

- Ofrecer una iniciación general al conocimiento de los medios de comunicación para el alumnado que se suma al proyecto (qué es el periodismo, qué función desempeña en la sociedad, qué géneros lo componen, de cuántos modos puede transmitirse la misma información, qué hay que contar y cómo hacerlo; de qué fuentes se puede disponer, etc.).
- Promover la creación de textos periodísticos que recojan información textual e imágenes ilustrativas de los acontecimientos más destacados que hayan tenido lugar en nuestro centro y en el entorno más próximo que se pueda relacionar con la vida del mismo, por ejemplo las actividades deportivas o culturales en las que participa el alumnado a título individual durante el curso.
- Potenciar la originalidad creativa con la práctica de las diferentes modalidades textuales, el tratamiento de las imágenes, la elaboración de comics, dibujos e ilustraciones de distinto tipo y toda clase de obras artísticas con las que el alumnado se exprese.
- Impulsar las formas de expresión escrita razonadas, respetuosas y lingüísticamente correctas, ofreciendo al alumnado recursos para hacerse oír en la comunidad escolar y su entorno mediante el vehículo de un periodismo objetivo de información.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y para la difusión de los productos que se elaboren.
- Integrar el centro en el entorno, fomentando la cooperación de toda la comunidad educativa, a la que pretendemos ofrecer un servicio informativo.
- Contribuir a la memoria gráfica del Centro, con la elaboración de un anuario final.

#### II. Plan general de actividades para el curso 2017-2018

- Constitución del grupo de participantes. En octubre.
- Concreción de las vías de comunicación que se van a utilizar a lo largo del curso y formación apropiada para rentabilizar su uso.
- Desarrollo de la parte práctica del taller, a lo largo de todo el curso: reuniones de coordinación y para la edición de contenidos.
- Actividades complementarias y extraescolar del equipo de redacción para conocer experiencias relacionadas con los medios de comunicación.

#### III. Difusión, seguimiento y evaluación del proyecto

Para la difusión del proyecto pretendemos utilizar alguna de las redes sociales habituales, así como un espacio de actualidad en la propia página web del centro. Al finalizar el curso, una publicación en formato papel hará las veces de anuario y memoria de grupos y actividades del centro.

La valoración de la iniciativa podrá medirse en función del seguimiento que las publicaciones registre en la o las redes sociales que se utilicen, así como mediante el contador de visitas del que

podamos disponer en la web del centro. Esta información permitirá realizar un análisis final del trabajo de grupo y definir las líneas de actuación para años futuros.

Desde el punto de vista del propio centro, se establecerá la pertinente coordinación con el equipo directivo para establecer algunas guías que nos sirvan de por un lado de libro de estilo y por otro de línea editorial, al menos para los contenidos que vayan a ocupar la página "oficial" del IES. De la Comisión de Coordinación Pedagógica recabaremos una valoración del grado de interés que la experiencia ha suscitado entre el profesorado y del eco que ha tenido en este proyecto el trabajo de cada departamento.

## 6.4. Tutoría Individualizada

En el curso 2016-2017 se puso en marcha el proyecto de Tutoría Individualizada, con el objetivo fundamental de *aprender* y crear las normas de funcionamiento para los cursos siguientes. Se trataba de poner en marcha el proyecto y hacerlo engranar con la organización diaria del centro. El objetivo se consiguió y en este curso se propone la continuación del proyecto.

La tutoría individualizada es una acción educativa que se lleva a cabo de forma personal y directa, en la que existe un conocimiento preciso por parte del tutor de la personalidad del alumno y sus necesidades, creándose un compromiso entre ambos, tutor-alumno, de respeto y confianza, que ayuda al alumno a tomar decisiones propias que le ayuden a mejorar en su rendimiento escolar y personal.

### I. Objetivos generales del proyecto

- Orientar y apoyar al alumnado en el ámbito personal y académico para mejorar el rendimiento académico y, si es el caso, el comportamiento e integración en el grupo.
- Apoyar al tutor de referencia del grupo.
- Mantener la comunicación fluida con las familias de los alumnos participantes en el proyecto.

### II. Descripción

Para llevar a cabo el proyecto de tutoría individualizada es preciso involucrar al profesorado, ya que será a través de las reuniones de equipos docentes donde se marcará el inicio y la evaluación de la aplicación de la medida.

A partir de la propuesta realizada, se llevará a cabo la asignación de cada alumno/a a un profesor/a de entre los participantes en el proyecto. El profesor recabará información sobre la situación personal y académica del alumno y se pondrá en contacto con el alumno y su familia para hacer la propuesta de aplicación de la medida.

Una vez aceptada la propuesta, se establecerán reuniones periódicas con el alumno haciéndolas coincidir en la medida de lo posible con periodos de recreo, guardias, horas de tutoría...etc. El profesor asignado mantendrá contacto permanente con la familia y con el tutor de referencia del grupo.

Con una periodicidad mensual, el profesorado participante en el proyecto se reunirá para evaluar la asignación realizada y la evolución de la medida. Asimismo será muy importante la puesta en común de la experiencia de todos los profesores participantes

Tabla 6.4 Profesorado participante en el proyecto de Tutoría Individualizada. Curso 2017-2018

<b>Profesor/a</b>	<b>Departamento</b>
VAZQUEZ FERNANDEZ, JOAQUIN	GeH. COORDINADOR
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JULIA	Orientación
WATTENBERG GARCÍA, MARÍA ÁGUEDA	Educación Física
BLANCO FERNANDEZ, ANGELA	Matemáticas
HEVIA HEVIA, CARLOS	Religión
ALVAREZ LORDÉN, MODESTO	Tecnología. Dirección.

## 7. El programa de formación del profesorado.

Mediante la Resolución de la Consejería de Educación y Cultura de 21 de agosto de 2017 referente a las actividades de formación del profesorado e innovación educativa para el presente curso escolar, se planteó a los centros a través del CPR de Gijón-Oriente dos modalidades de formación en centros para el presente curso: Los Proyectos Formativos Comunes y los Proyectos de Actividad de Formación en Centros.

En este curso se optó por adherirse al programa de proyectos formativos comunes solicitando la participación de doce profesores y profesoras en la actividad *La importancia de lo emocional en el aprendizaje*.

Con esta actividad de formación se pretende detectar necesidades educativas en los procesos de enseñanza – aprendizaje relacionadas con lo emocional mediante una intervención educativa basada en la Teoría PASS y Teoría del procesamiento cerebral de emociones, así como promover el trabajo colaborativo de parte del equipo docente en el análisis y planificación de respuestas educativas ajustadas.

La actividad constará de cuatro sesiones en el CPR de Gijón y al menos 10 horas de trabajo en el centro, donde se pretenden realizar dos subgrupos de trabajo.



## 8. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA.

Trimestralmente el Equipo Directivo, a partir de la información facilitada por los diferentes departamentos, realizará una valoración de los resultados académicos, de los programas prescriptivos y los de innovación propuestos por el centro. Asimismo se analizará el grado de consecución de objetivos que han sido detallados en diferentes líneas de actuación en el apartado dos de esta PGA.

A final de curso los departamentos didácticos realizarán su propia autoevaluación y valoración de la PGA, indicando las propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de cara al curso siguiente. Se incidirá especialmente en la valoración de las medidas de atención a la diversidad y propuestas de mejora en la aplicación de las mismas de cara a cursos posteriores.

Se prevé la utilización del mismo modelo de recogida de información que el curso pasado para alumnado y profesorado, consistente en una encuesta on-line que puede ser cubierta en pocos minutos en las horas de tutoría por el alumnado.

En la misma línea se elaborará una encuesta similar para el personal de administración y servicios que permitirá obtener una observación del centro desde otro punto de vista diferente.

Se ampliará la encuesta a las familias mediante formularios en papel que tendrán que ser registrados en una aplicación informática para su análisis.

El objetivo de las encuestas a profesorado, PAS, alumnado y familias tiene el doble objetivo de conocer la percepción que del centro tiene toda la comunidad educativa así como establecer indicadores de logro para la toma de decisiones de cara a cursos posteriores.

La Memoria Final recogerá las conclusiones más importantes de todos los informes emitidos.

## 9. Anexo I: Calendario general de actividades.

<b>Calendario</b>	<b>Descripción de actividades</b>
Septiembre	Celebración de Claustro. Objetivos. Criterios elaboración horarios.
	Elaboración de horarios
	Programa de Préstamo y reutilización de libros de texto.
	Inicio de actividades lectivas. Recepción de alumnos/as 1º ESO.
	Propuesta de títulos académicos del curso anterior.
Octubre	Elaboración de la Programación General Anual.
	Celebración de la Reunión de inicio de curso con las familias
	Reunión de tutores con familias.
	Celebración de Claustro. Informe de la PGA.
	Celebración / Constitución de Consejo Escolar.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Reuniones de Equipos Docentes
	Constitución de la Junta Electoral para la renovación del Consejo Escolar
	Constitución de la Junta de Delegados/as
	Reuniones de coordinación con centros adscritos.
Noviembre	Celebración "Halloween".
	Primera Evaluación 2º Bachillerato.
	Primera Evaluación resto de grupos.
	Entrega de Boletines de calificaciones.
	II Jornada Saludable.
Diciembre	Celebración del simulacro de evacuación.
	Cierre de la cuenta de gestión
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad.
	Actividades complementarias fin de trimestre.
Enero	Celebración de Claustro..
	Celebración de reunión de Consejo Escolar.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Aprobación del Presupuesto Anual 2016.
Febrero	Realización de contratos de mantenimiento.
	Viaje Semana Blanca
	Reuniones de Equipos Docentes
	Reuniones de coordinación con centros adscritos.
Marzo	2ª Evaluación para 2º Bachillerato.
	2ª Evaluación para resto de grupos
	2ª Entrega de Boletines de calificaciones.
	Actividad complementaria Transversal
Abril	Finalización de las programaciones didácticas LOMCE. (30 marzo)
	Celebración de Claustro. Resultados académicos 1ª Evaluación.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar.
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad.
Mayo	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Jornada de presentación del centro a familias del alumnado de 6º de Primaria de los centros adscritos.
	3ª Reunión de Equipos Docentes. Previsión alumnado PMAR.

<b>Calendario</b>	<b>Descripción de actividades</b>
	Evaluación final de 2º Bachillerato
	Matriculación EBAU
	Previsión de grupos y plantilla para el próximo curso.
	Reunión con los centro adscritos. Informe de alumnado.
Junio	"Week Camp" 1º de ESO Bilingüe.
	Ceremonia de graduación de 2º Bachillerato
	Elaboración de la lista oficial de libros de texto.
	Evaluación Ordinaria resto de grupos.
	Evaluación Extraordinaria 2º Bachillerato.
	Elaboración de la Memoria de Fin de Curso.
	Celebración de Claustro. Memoria fin de curso. Modificaciones PEC.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar. Memoria fin de curso.

Villaviciosa a 30 octubre de 2017